



Sapiens. Revista Universitaria de Investigación

ISSN: 1317-5815

marta_dsousa@hotmail.com

Universidad Pedagógica Experimental

Libertador

Venezuela

Rodríguez Ávila, Yildret del Carmen

El ensayo académico: algunos apuntes para su estudio

Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, vol. 8, núm. 1, junio, 2007, pp. 147-159

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Caracas, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41080110>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El ensayo académico: algunos apuntes para su estudio*

Yildret del Carmen Rodríguez Ávila
UPEL-Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio

RESUMEN

El ensayo es, hoy por hoy, uno de los textos más difundidos en las aulas de clase, llámese universidad, liceos y aun escuelas de primaria. Sin embargo, la difusión y uso que ha tenido en los últimos años no ha asegurado la consistencia del género, por el contrario, muchos investigadores de la materia aseguran que se ha pervertido. Es posible, por lo tanto, que se escuche hablar de ensayo escolar, ensayo académico, ensayo histórico, ensayo deportivo, pruebas tipo ensayo, entre otros. En este trabajo, más que sumar un grano de arena a la confusión, se busca aclarar las características propias del ensayo académico o escolar para tratar de poner un poco de orden a lo que ya se ha vuelto tarea de todo docente.

Palabras clave: Ensayo, Ensayo académico, Producción textual.

ABSTRACT

ACADEMIC ESSAY: SOME OBSERVATIONS FOR ITS STUDY.

Presently the essay is one of the commonest texts in the classroom, whether in universities, high schools and even primary school. However, in these last years its diffusion and use has not assured the consistency of this genre, but rather, as many researchers in this topic state, it has perverted it. Thus it is not unlikely to hear people talk of scholastic essays, academic essays, historical essays, sport essays, test type essays, etc. Instead of adding another grain of sand to the confusion, this paper tries to clarify the characteristics inherent to the academic or scholastic essay in an attempt to organize what has become the task of every teacher

Key works: Essay, Academic Essay, Textual Production.

* Recibido: septiembre 2005.

* Aceptado: junio 2006.

Introducción

El ensayo es, hoy por hoy, uno de los géneros de mayor tratamiento desde el punto de vista académico. En los últimos tiempos ha sido objeto de debates y controversias pues resulta no sólo un texto de uso constante en los medios universitarios sino que ha desarrollado un movimiento por parte de los profesores del área de la lengua y la literatura por dejar en claro qué es el ensayo.

Al parecer el uso que se le ha dado, trascendió las fronteras del género y lo pervirtió. Algunos investigadores se orientan a defender la pureza del mismo, tal y como se concebía en sus orígenes y tratando, sobre todo, de conservarlo como género literario. Sin embargo, esa filiación con un tipo de texto crítico y argumentativo es lo que lo convirtió en el banderín de escritura de las aulas universitarias. Al respecto Vélez (1998) señala que:

Si se redujera la noción de este género de modo exclusivo al “ensayo literario”, no sólo se dejaría por fuera de su denominación a una cantidad significativa de ensayos provenientes de disciplinas no literarias, sino que tal limitación lo ahogaría en un recodo bastante estrecho del saber. (p. 68).

En atención a esto es necesario entender que si bien es innegable la calidad e importancia que tiene el ensayo literario, tampoco es una afrenta hacer uso del género en las aulas. Lo importante es delimitar las características de este último para que no se tergiversen.

Además, se debe estar conciente que el ensayo no sólo ha experimentado cambios desde su origen en 1580 hasta hoy, sino que es un género proteico en el que pueden tratarse temas de diversa índole (histórico, filosófico, literario, artístico, humanístico, etc.). Por ello es que desde siempre se ha dicho que este tipo de textos tiene vínculos con lo científico y con lo filosófico, incluso, más que con los aspectos de orden literario porque, si se atiende a la noción de literatura que ofrece Aguiar E Silva (1972) acerca de que ésta “crea imaginariamente su propia realidad” (p. 16), el ensayo quedaría por fuera pues, aunque su realidad es parte de la subjetividad del autor, los cruces que éste mantiene con los referentes externos como la realidad empírica son innegables.

Los cambios vividos por el género forman parte de la evolución natural de los textos y de su necesaria adaptación a los contextos históricos. No pudiera pensarse que un género puede mantenerse puro por los siglos de los siglos. De allí que hoy día existen diversas propuestas de la tipología del ensayo. Por ejemplo, Parra (1996) habla de una clasificación del ensayo por grupos en los que menciona el ensayo digresivo, el ensayo crítico y el ensayo argumentativo. A esto se suma también, que el “desplazamiento”

a otras formas expresivas del saber lo ha diversificado y en el peor de los casos, tergiversado.

Desde lo didáctico, Russotto (1989), elabora una propuesta de redacción de ensayos, los clasifica desde el punto de vista del desarrollo temático: introducción, desarrollo y cierre; partiendo de la idea de que el ensayo se puede generar a partir del planteamiento de una idea, planteamiento de una interrogante, antecedentes del tema a tratar, definición de términos y planteamiento de un problema.

Por su parte, Mina (2000), propone, a partir de la teoría de las Seis Lecturas de Zubiría Samper, trece estrategias para escribir ensayos. El autor citado clasifica al ensayo como un texto de estructura argumental que consta de una introducción, la tesis, la enunciación de los asuntos problematizadores y las conclusiones.

En cuanto a la clasificación de ensayo escolar de la que habla Sánchez (1990), y que define como “un tipo de discurso que se emplea en el ámbito académico con la finalidad de evaluar el aprendizaje y consiste en el desarrollo por extenso de un tema a objeto de demostrar conocimientos acerca del mismo” (p. 90). Explica la autora que éste es artificial puesto que no se pide producir ideas y opiniones acerca de un tema sino manifestar o informar sobre el tema, por lo tanto se torna más expositivo que argumentativo. La artificialidad reside en que el profesor ya conoce lo que va a comunicar el estudiante, por lo tanto se vuelve un discurso “mimético y artificial”.

Por supuesto, visto en este último sentido, el uso del ensayo como texto escolar es negativo. Véase lo que Vargas Celemín (2002) opina al respecto:

El uso indiscriminado y a veces aberrante que se hace del ensayo como actividad académica, no sólo está desnaturalizando su esencia, sino que está envileciendo uno de los géneros mas complejos de la literatura, pues se cree que cualquier escrito puede ser un ensayo, inclusive se ha llegado a confundir con trabajos de documentación y se les exige que debe tener objetivos, metodología, etc. (p. 1)

Este problema surge del desconocimiento de docentes y alumnos acerca de la tipología del texto y de lo exigente que puede resultar el mismo al momento de su escritura si no se ha tenido suficiente contacto con este tipo de discurso. Por ello, es muy importante seguir el proceso de la escritura de los estudiantes, acompañarlos, orientarlos, de manera tal que puedan llegar a los resultados óptimos. Pero, cómo pedir un texto exigente desde todo punto de vista, a jóvenes que en su mayoría no han alcanzado a desarrollar las competencias previas que se requieren para producirlo y esto forma parte de otro problema. Aunado a ello, el ensayo escolar se ha constituido en una

especie de prueba para medir conocimientos de un tema y no para hacer críticas y expresar opiniones, lo cual desvirtúa su sentido.

Sin embargo, todas las clasificaciones apuntan, por lo general, a determinar los rasgos tipificadores del género, pero no se adentran en el discurso. El problema mayor se presenta cuando apuntan a lo didáctico, porque el ensayo se desprende de su concepción original en la que es el autor quien decide el qué, cómo y porqué escribir y se convierte en un texto rígido en el cual se le puede medir al alumno hasta el número de páginas que ha de producir.

En consecuencia, en el presente trabajo se hace un recorrido por los autores que han hecho teoría y crítica del ensayo para finalmente exponer una caracterización del ensayo escolar en búsqueda de perfilar y mejorar la concepción y uso que se tiene del mismo en las aulas.

¿Qué es el ensayo?

El ensayo, canónicamente hablando, está considerado como un género literario producto de la reflexión del ser humano acerca de cualquier tema. En este sentido, Vargas Celemín (2002) apunta a la etimología al señalar que el ensayo

Proviene del latín *exagium*, que significa “pesar en la balanza” y este dato nos puede acercar a una definición provisional, en el sentido de que es un género reflexivo, donde su autor somete a su propio análisis un tema cualquiera. (p. 2)

Esa reflexividad lo califica, en primer término, como un texto que se debe escribir desde lo personal y subjetivo del autor. Por ejemplo, si se revisan los ensayos producidos por Montaigne se notará que el carácter dialogal con el yo interno del escritor es constante, en atención a hablar de sí para los otros, en ponerse de ejemplo para aclarar dudas, pero también en remarcar que lo importante del asunto es el cómo se mire y no el asunto en sí mismo.

Palacios (1988), parte de la idea que esboza algunas características del ensayo cuando afirma que: “El ensayo es justamente “ensayo”, porque no se presenta con la sistematicidad de un tratado o un análisis, ni con la neutralidad de un informe científico o una obra de divulgación, ni con la autoridad de una teoría o una ley”. (p. 564)

La gran labor encomendada al ensayo es justamente ofrecer una interrogante al lector, dejarlo en la duda, hacerlo participe para que difiera o afirme lo expuesto, por tanto no puede presentarse jamás como un texto abarcador.

En otro sentido, Millán (1990), ubica al ensayo entre el plano de la expresión, caracterizado por la prosa, y el plano del contenido, caracterizado por la articulación en derredor de una imagen conceptual, con propensión a la monosemia tal como en los textos filosóficos o científicos.

De esa manera, el ensayo tiene una peculiaridad textual que aclara muy bien Fumero (1997) en su trabajo: "El ensayo como tipo de texto", él goza del carácter dialogal, argumentativo, algunas veces digresivo; pero también es expositivo, secuencial, organizado. De allí que para algunos estudiantes sea un texto de difícil acceso.

En líneas generales, dependiendo del autor que trabaje el ensayo y de sus intereses, varían los conceptos y características que se ofrezcan del mismo, aunque entre uno y otro siempre hay coincidencias. Sin embargo, y como se ha podido percibir, la gran mayoría de los autores se han pronunciado en torno al ensayo literario y muy pocos han tratado a profundidad el ensayo escolar, amén de que cuando se refieren al mismo lo hacen para denigrarlo. Lo que no se debe olvidar es que el ensayo sigue siendo una práctica común de escritura en las aulas, tanto universitarias como de media y diversificado, y, es importante orientar o señalar algunas pautas que respeten las líneas generales del ensayo tradicional a manera de no terminar llamando ensayo a un resumen, un informe o cualquier otro texto.

El ensayo y la teoría textual

Explicar el ensayo sin insertarlo en la teoría textual es desarticularlo de una de sus principales características: su evidente carácter textual. Por ello, es oportuno nombrar a Halliday (1978), porque es uno de los primeros autores en plantear la existencia de una función lingüística textual, inserta dentro de lo que él llamó "las funciones del lenguaje" y que las explicó fundamentado en el habla del niño en su proceso de desarrollo lingüístico; pero que para el caso del adulto, por la complejidad, diversificación e interfuncionalidad constriñó estas funciones a tres: ideativa, interpersonal y textual.

Aportes como el de Halliday y otros tantos que se inician a partir de los años sesenta como una crítica a los enfoques estructuralistas que hasta el momento habían orientado el estudio del lenguaje, dan origen a lo que aún hoy día no tiene un nombre particularmente definido: lingüística textual, lingüística del texto, análisis del discurso, gramática del texto, entre otros.

Dentro de este enfoque lingüístico, es posible apreciar la lengua más que como un sistema abstracto, como un instrumento primordial de la comunicación, porque según Halliday (1978), la función textual, además de encerrar las otras dos funciones:

Cumple la condición de que el lenguaje debería ser adecuado operativamente—es decir, debería tener tal característica en una situación real, que distinguiera un mensaje vivo de una simple referencia en una gramática o en un diccionario—. Este tercer componente proporciona los hilos del potencial de significación que debidamente entrecruzados han de componer el tejido en la estructura lingüística. (p. 20).

Todo esto implica el reconocimiento de que, ante todo, el ser humano se comunica a través de construcciones discursivas significativas, tanto para el uso oral como el escrito. Y que toda emisión lingüística se inserta dentro de un campo de significación con cierta intención (Austin y Searle) que es lo que hace que los textos tengan una verdadera funcionalidad desde el punto de vista social.

El ensayo, como texto particularmente escrito, se inserta en esta concepción porque preserva el carácter de significación y el de intención. Pero, como ya se ha visto, intentar clasificarlo sólo desde la perspectiva social implica un riesgo porque no son pocas las definiciones que hay en torno al género.

El ensayo como tipología textual

Determinar la tipología textual del ensayo con toda la precisión del caso, resulta más difícil porque si se estudia desde el punto de vista de las funciones del lenguaje, figura entre la función literaria en la cual, según Kauffman y Rodríguez (1999), en este tipo de textos predomina una intencionalidad estética y su interpretación depende del proceso de inferencia que haga el lector de los diferentes símbolos y códigos culturales empleados por el escritor. Por ende, se considera un texto creativo cuyo objetivo central es la expresión particular de quien lo elabora y presta atención especial al lenguaje, que es su mejor arma. Sin embargo, no se aparta de las funciones informativas (hacer conocer el mundo real, posible o imaginado) y expresiva (manifiesta la subjetividad del emisor).

Empero —y es éste un punto crucial de todo trabajo que intente dar una tipología de los textos—, reducir la clasificación sólo por la función que cumple, impide conocer otras perspectivas del texto, entre ellas, por ejemplo, que el ensayo tiene carácter argumentativo con ciertos rasgos del discurso expositivo.

Desde el punto de vista argumentativo, en el ensayo se deben confrontar ideas, apelar a juicio y enunciados ya hechos, defender o demostrar posturas entre otros. Es por ello que anteriormente se señaló el esquema lógico-deductivo y su explicación responde a una relación causa-efecto, en pocas palabras,

es el desarrollo de una tesis en el que se ponen en juego los complejos procesos cognoscitivos tales como el análisis, la analogía, la inferencia, etc.

Desde el punto de vista expositivo, el escritor del texto debe informar, describir y explicar los hechos, conservar el orden en el cual se organizan las ideas para alcanzar el otro lado del ensayo que es el carácter científico. Aznar, Cros y Quintana (1991), exponen que los textos expositivos tienen la siguiente estructura: introducción, desarrollo y conclusión. Aunque, como los mismos autores señalan, la estructura no es rígida y mucho menos debe ser subtitulada. Lo importante es considerar que el ensayo debe ser un texto explícito y claro para que el lector pueda interpretarlo y seguir el orden del mismo. En fin, este género posee un entramado discursivo que lo hace muy rico e interesante.

Por lo tanto, se tomará como fundamental la clasificación que hace Fumero (1997), basada en el modelo textual de van Dijk y contextual de Halliday. Donde concluye:

La denominación de ensayo es confusa porque es polisémica y remite a dos cosas distintas: a un tipo de texto y a un orden discursivo. En el primero de los casos, identifica un texto que se construye a partir de dos categorías superestructurales mínimas: una serie de observaciones y una reflexión. Tiene una finalidad que se asocia con la promoción de valores o actitudes y está destinado a una audiencia general. En el segundo, es decir, cuando se toma en el sentido del discurso, remite a todo el conjunto de los textos en los que se expresa una opinión. (p. 53)

De acuerdo con la autora, el ensayo, aun cuando puede conjugarse con el orden narrativo y expositivo, siempre predominará el argumentativo por cuanto, desde el punto de vista pragmático, su función es incidir en el lector y generar una respuesta; y para ello el escritor debe recurrir necesariamente a la exposición de argumentos que validen su tesis. Es en este sentido que cumple una función social dialógica que aumenta su valor en tiempo y espacio.

Hacia una caracterización del ensayo académico

En vista de la diatriba presente en torno al ensayo y de la necesidad que existe de darle una caracterización acorde con el uso actual que se le da en los medios académicos, surge la idea de esbozar unas breves características del ensayo académico que, en cierta forma se correspondan con las características generales dadas por Gómez Martínez (1992), pero que pudieran ser didácticas al momento de producir un texto.

En primer lugar, se debe recomendar que la práctica de escritura de ensayos se haga en asignaturas que se relacionen con asuntos de índole social;

no porque no se pueda escribir un ensayo en ciencias como la biología sino porque sería más adecuado a la realidad y la experiencia del estudiante. En historia, en literatura, en pensamiento bolivariano, entre otras, es factible obtener un texto reflexivo y crítico que no constituya una copia o plagio por salir del paso. El ensayo de tema personal también es muy apropiado pues hace que el estudiante aflore su propia mirada del mundo, su vida, su pensamiento, además de servirle de catarsis.

Entre las características generales del ensayo se recomienda:

a). El tema.

Aunque se dice en la teoría del ensayo que el tema debe ser seleccionado por el autor, en el rigor del ensayo académico prevalece la imposición del mismo, por lo tanto, se recomienda que el docente exponga un tema amplio y bastante generalizado a partir del cual el estudiante pueda tener un abanico de posibilidades a escoger. El tratamiento del tema debe ser actualizado, ya que lo que se pretende es elevar el nivel de criticidad del estudiante; por lo tanto, la forma de abordarlo indica qué tan enterado del tema y de su incidencia en la realidad pueda estar el alumno.

b). La extensión.

Aun cuando algunos autores como Álvarez y Russotto (1996) optan por una asignación de determinado número de páginas, hay que tener en cuenta que la primera característica del ensayo es la libertad de selección. La salida en este caso menos impositiva pudiera ser la oscilación entre un mínimo y un máximo de páginas. De esta manera se puede pensar en que el que escriba bastante no se sienta limitado y el que escriba poco no se sienta obligado a redundar. También se debe tener en cuenta aquello de lo que hablara Calvino (1996) en su texto *Seis propuestas para el próximo milenio* acerca de la brevedad, es una verdad que en estos tiempos los textos no gozan de la extensión que tuvieron otrora. Por lo cual, exigir veinte o cuarenta cuartillas a un estudiante que a veces no ha desarrollado las competencias mínimas de escritura es caer en una falacia.

c) Los órdenes discursivos del ensayo.

Expositivo. De los textos expositivos, el ensayo académico conserva el orden en el cual se organizan las ideas. Lo ideal es que tengan la siguiente estructura: introducción, desarrollo y conclusión. Lógicamente, dicha estructura no debe ser rígida y mucho menos debe ser subtitulada. Lo importante es considerar que el ensayo debe ser un texto explícito y claro para que el lector pueda interpretarlo y seguir el orden del mismo. Esto, por supuesto, tiene que ver con la coherencia textual que será tratada más adelante.

Argumentativo. Pero, aunque el ensayo tenga algo del carácter expositivo, el orden que prevalece es el argumentativo debido a la naturaleza crítica, dialógica, persuasiva y analítica del mismo. Asimismo, es uno de los textos idóneos para ser usado en los medios académicos pues permite la expresión de ideas en forma crítica y organizada.

En consecuencia, se hace necesario explicar qué es la argumentación y en qué consiste. Parra (1996), dice que:

La argumentación consiste en formular razones para sustentar una afirmación o una opinión del sujeto comunicante para convencer al sujeto interpretante. Por esta razón, el texto de estructura argumentativa organiza y describe el mundo (ÉL) desde el punto de vista de las operaciones lógico-cognitivas del sujeto comunicante (YO). Este tipo de textos gira en torno del universo discursivo en el cual se organizan las operaciones de tipo cognitivo (ÉL). (p. 121)

Es, por tanto, un discurso que debe responder a una suprema organización para poder evidenciar las razones que se defienden. En este convencer (persuadir) al otro es que se dice que es un discurso de estructura dialógica. Yumar (1999) opina que:

En el acto de argumentar el emisor entabla un diálogo estratégico con el receptor para afectar sus opiniones, sus representaciones, indudablemente que este intercambio se enmarca en un proceso donde tienen especial importancia los modelos o conocimientos compartidos, tanto por los interlocutores, como por sus grupos de referencia; es decir, es un intercambio cuyo contenido—las opiniones intercambiadas y reforzadas por argumentos— es de naturaleza sociocognitiva. (p. 124)

Por lo tanto, la acción argumentativa no puede ser un metadiscurso *per se*, sino que tiene su raigambre en el contexto; en realidad, son el contexto y el interlocutor los encargados de legitimar los argumentos. El acto argumentativo es un acto ético pues el aceptarlo o no dependerá de la noción de verdad dicha en él.

Desde el punto de vista del discurso meramente elaborado, la argumentación tiene una estructura propia. Björk y Blomstrand (2000), elaboraron un “Modelo de argumentación” con los siguientes pasos:

- (a) Tesis, que constituye la postura o idea central del texto.
- (b) Argumentación de la tesis, que son los argumentos que defenderán la tesis, en este aspecto es imprescindible el carácter objetivo de los argumentos para darle credibilidad a la tesis.

- (c) Puntos de apoyo para los argumentos tales como información suficiente, ejemplos, explicaciones, etc.
- (d) Contraargumentos que son los argumentos que contradicen la tesis, se usan para acercar las opiniones del otro y refutarlas.
- (e) Argumentos contra los contraargumentos que necesariamente de deben usar para hacer la refutación.
- (f) Puntos de apoyo para los argumentos con el objetivo de rebatir los contraargumentos.

De igual manera, basándose en lo que Sánchez (1993), afirma de que cada orden discursivo tiene sus propios mecanismos de coherencia y de cohesión, el orden argumentativo presenta como rasgo característico “el uso de marcas axiológicas para expresar juicios valorativos” (Díaz Fernández, 2000:124), así como también que “los segmentos constitutivos no derivan su coherencia del hecho de conducir a una misma conclusión” (Sánchez, 1993:78). Es importante recalcar en este punto que el orden de los textos argumentativos debe contar con una introducción, un tema o asunto, una tesis en torno al tema, unos argumentos que sustenten la tesis, los contraargumentos, los argumentos en contra de los contraargumentos y la conclusión en la que se demuestra la validez de la tesis.

Y en lo que respecta a la cohesión de este tipo de discurso, ésta “funciona de manera equilibrada, entre lo lexical y lo gramatical” (Díaz Fernández, 2000:126) y “pocas veces hace uso de conectores como no sean los introductores de los argumentos y de las premisas, como ‘en principio’, ‘por otra parte’, ‘además’ y otros por el estilo. (Sánchez, 1993:79)

En conclusión y para equilibrar entre los dos órdenes discursivos se puede decir que el escritor de ensayos puede iniciar su texto con una introducción en la que exponga el tema, problema o tesis a tratar, en el desarrollo puede exponer los argumentos que sustenten el tema, los contraargumentos u opiniones de otros que contribuyen a revalidar la tesis y en la conclusión puede ubicar los argumentos en contra de los contraargumentos a fin de dar veracidad a lo que él está afirmando. Claro, se debe considerar que este esquema no es obligante ni que son pasos rígidos a seguir pues, ante todo, debe prevalecer la libertad del escritor y su estilo, así como el manejo apropiado de las competencias discursivas.

d). El estilo.

El estilo del ensayo es bastante libre y es lo que le da mayores facilidades al alumno en el momento de la escritura pues ante todo tiene un carácter subjetivo. Las ideas expuestas nacen del propio escritor por su necesidad de

comunicarse. Las ideas van a depender de su experiencia real, de sus valores, de su postura ante la vida y de su competencia enciclopédica. Otro aspecto que se ha recalado en el estilo es el uso de la primera persona del singular en la escritura de este tipo de textos, en algunos recintos académicos se obliga al estudiante a desarrollar sus ensayos en tercera persona lo cual lo convierte en un texto frío e impersonal. Se recomienda entonces que se conserve el uso de la primera persona, y para evitar protagonismos egocéntricos se recomienda igualmente que sea la primera del plural.

Conclusiones

El ensayo, conocido por todos los estudiantes venezolanos (o al menos todos alguna vez han oído hablar de él) sigue siendo un desconocido dentro de las aulas de la academia pues este género —que ciertos autores no sin razón tildan de escurridizo— no tiene aún una tipología establecida al menos desde el punto de vista textual que sirva de guía a los alumnos para que puedan producirlos. Se cree que este género es desconocido desde su origen, tipología y caracterización. Por ello, en este trabajo se busca dar un aporte teórico a la comunidad universitaria que sea de fácil acceso y sobre todo comprensible.

Pero, plantearse al ensayo como el tipo de texto ideal para ser usado en los espacios académicos supone una realidad eminente pero también algunas controversias. En primer lugar porque hay que aprehenderlo, es decir, conocerlo para que no ocurra lo que ya es lugar común: su tergiversación y adopción de otros tipos de textos con el nombre de ensayos. Por ende, en este trabajo se señalaron sus definiciones, cualidades y características. El ensayo se define como un texto escrito en prosa en el cual se plantean una diversidad de temas a escogencia del autor y a los cuales se les imprime el carácter subjetivo de las opiniones de quien lo escribe. Etimológicamente proviene del latín *Exagium* que significa pesar en la balanza, pero según Vélez (2000), el uso de la palabra “Ensayo” no procede intencionalmente del significado general que se le da a la palabra desde el punto de vista genérico sino que conforma un campo particular de significación para un tipo de texto exclusivamente, aunque conserve ciertas relaciones con el significado de “ensayar”. De esa manera lo asumió también la Real Academia Española cuando asumió el término para denominar a un tipo de texto en el año de 1869.

Entre las características del ensayo literario se pueden enunciar: (a) actualidad del tema tratado, es decir, el mismo se expone como una visión novedosa e ingeniosa del tema. (b) No es exhaustivo porque no pretende agotar el tema ni mucho menos abarcar todas las posibilidades del mismo.

(c) Suele ser breve y su brevedad radica en que se dice sólo lo que se tenga que decir. (d) Tiene cierto carácter científico al apegarse a unos referentes externos que le dan verosimilitud y credibilidad. (e) Tiene carácter artístico y es lo que lo ha hecho aparecer como un texto literario; el arte del mismo reside en la utilización que se haga del lenguaje así como en el aspecto subjetivo que le imprime el autor. (f) Tiene carácter subjetivo porque es la visión peculiar de quien lo escribe con sus opiniones e ideas. (g) Carece de estructura rígida ya que es el autor quien decide cómo hacerlo, aunque por lo general cumple con las normas de todo texto argumentativo. (h) Relación dialógica para lograr la comunicación Autor-Lector.

Empero, y aun cuando la diferencia no es muy profunda, se deben enunciar las características del ensayo académico para poder contrastar. Las mismas son: el tema puede ser impuesto pero se recomienda que el docente ofrezca un tema amplio para que el estudiante pueda hacer su ensayo de un aspecto particular de dicho tema, para lo cual sus consideraciones y aportes lo hagan de interés general y actualizado. La extensión como en todo ensayo no debe ser muy larga y para evitar tergiversaciones se le puede exigir al alumno entre un mínimo y un máximo de páginas. Se explican los dos órdenes discursivos entre los que se mueve el género: el expositivo y el argumentativo pues cada uno le aporta ciertos conocimientos que son importantes para un excelente dominio al momento de escribirlos. Y finalmente se explica que el estilo debe ser porque desde su origen el carácter de estos escritos es la subjetividad

Asimismo, se puede decir que el ensayo representa un tipo de texto particular porque como bien afirma Fumero (1997), oscila entre un tipo de texto y un orden discursivo. El tipo de texto es meramente reflexivo y busca divulgar ciertos valores mientras que desde el punto de vista de los órdenes del discurso tiene carácter argumentativo con ciertos rasgos del discurso expositivo, sin embargo, de entre estos dos órdenes, prevalece el argumentativo debido a la naturaleza crítica, dialógica, persuasiva y analítica del ensayo.

Considerando todos estos aspectos se concluye que la escritura de ensayos puede ser concebida como un proceso constructivo que se lleva a cabo a través de procesos tanto mentales como físicos y sociales, y no como hasta el momento lo ha percibido la educación venezolana que sirve sólo para medir conocimientos (*verbi gratia*, prueba tipo ensayo).

Referencias

- Aguiar E Silva, V. (1972). *Teoría de la literatura*. Madrid: Gredos.
- Álvarez, L y Russotto, R. (1996). Cómo mejorar la redacción del ensayo escolar. *Investigación y Postgrado*, 11 (1), 11-39.
- Aznar, E., Cros, A y Quintana, Ll. (1991) *Coherencia textual y lectura* (2ª. Ed.) España: Ice-Horsori Editorial.
- Calvino, I. (1996). *Seis propuestas para el próximo milenio*. España: Gedisa.
- Díaz Fernandez, M. (2000). Estudio de las relaciones de cohesión en la producción escrita de textos de orden narrativo y argumentativo. *Letras* (60), 109-134.
- Fumero, F. (1997). *El ensayo como tipo de texto*. Ediciones FEDUPEL: Caracas.
- Gómez Martínez, J. (1992). *Teoría del ensayo*. [Libro en línea]. Disponible en: <http://ensayo.rom.uga.edu/critica/ensayo/gomez/ensayo1.htm> [Consulta: 2001, octubre 03]
- Halliday, M. A. K. (1978). *Exploraciones sobre las funciones del lenguaje*. México: Edit. Médica y técnica.
- Kauffman, M y Rodríguez, M. (1999). *La escuela y los textos*. México: Editorial Santillana.
- Millán, R. (1990). El ensayo: notas para una discusión. *Letras* (47), 102-107.
- Palacios, M. (1988). Miserias y fulgores del ensayo en Venezuela. En: *El ensayo literario en Venezuela*. Tomo II. (Gabriel Jiménez Emán, compilador) Caracas: Ediciones de La Casa de Bello. Colección Zona Tórrida.
- Parra, M. (1996). *Cómo se produce el texto escrito. Teoría y práctica* (2ª ed) Colombia: Aula abierta magisterio.
- Russotto, R. (1989). La técnica del ensayo. Un instrumento para la enseñanza de la redacción. *Letras* (46), 83-91.
- Sánchez de R, I. (1990). ¿Por qué son tan incoherentes los ensayos de los estudiantes? *Tierra Nueva* (1), 1
- _____. (1993). Coherencia y órdenes discursivos. *Letras* (50), 61-81.
- Vargas Celemín, L. (2002). Al rescate del ensayo literario. ¿Un ensayo... profesor? *Perspectiva Educativa* No.3. [Revista en línea] Disponible: <http://www.edu.co.85/fee/perspectiva/03/ve.html/> [Consulta 2003, marzo 15]
- Vélez, J. (1998). El más humano de los géneros. *El malpensante. Lecturas paradójicas*. (8), 57-69.
- _____. (2000). *El ensayo: entre la aventura y el orden*. Bogotá: Editorial Taurus.
- Yumar, D. (1999). La argumentación en su dimensión social, como fuerza ilocucionaria, de acuerdo a la teoría de Searle y Vanderveken. *Letras* (59), 121-142.